SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Convenio Modificatorio N° 01
Contrato PS N° 18/2015

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – AD REFERENDUM"

Asunción, 15 de noviembre de 2016.

Entre la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs), domiciliada en la Av. Gral. Santos 1170 esquina Concordia, Complejo Santos Bloque E, Local 2 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Héctor David Ocampos Negreiros, con Cédula de Identidad N° 1.527.620, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma ***Office Compu S.A.****, domiciliada en la calle 22 de septiembre N° 585 e/ Azara, 2do. piso, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. José Angel Galli Elizeche, con Cédula de Identidad N° 798.420, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO PS 18/2015 "* ***ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – AD REFERENDUM "****, con ID N° 299.531, que estará sujeta a las siguientes condiciones:*

CLÁUSULA PRIMERA: *LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR, acuerdan* ***actualizar el modelo*** *de los bienes a ser entregados, por obsolescencia del modelo ofertado, en el marco del Contrato PS 18/2015 firmado en referencia al llamado* ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SENATICS Y OTRAS INSTITUCIONES – AD REFERENDUM"****- ID. 299.531, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo al siguiente detalle:*

Ítem	*Descripción*	*Marca*	*Modelo*	*Procedencia*	*U/M*	*Presentación*
1	*Computadoras Personales*	*HP*	***EliteDesk 705 G2***	*México*	*Unidad*	*Unidad*

Los precios Unitarios y las demás cláusulas del contrato se mantienen invariables

OFFICE COMPU S.A.
JOSE ANGEL GALLI ELIZECHE
APODERADO

Jose Angel Galli Elizeche
en nombre del Proveedor

Ing. Héctor David Ocampos Negreiros
en nombre de la Contratante